



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN VICENTE TANCUAYALAB

Administración 2021-2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO No. 80 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

En el Municipio de San Vicente Tancuayalab., Estado de San Luis Potosí, siendo las 19:00 Diecinueve horas, del día 22 Veintidós del mes de Diciembre del año 2023 Dos Mil Veintitrés; reunidos en el Salón de H. Cabildo como lo establecen los Artículos 21 Fracción I, 70 Fracción II, 74 Fracción I, 75 Fracción VII, 78 Fracción III y IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí en vigor, C. J. Jesús Sorri Bulos, Presidente Municipal Constitucional; L.E.T. Jhovana Barrios Lira, Regidor de Mayoría Relativa, Olivia Álvarez Hernández Primer Regidor de Representación Proporcional, Prof. Luis Gustavo Hatem González, Segundo Regidor de Representación Proporcional, Eliseo Hernández Galván Tercer Regidor de Representación Proporcional, Profa. Fabiola Castellanos Balderas Cuarto Regidor de Representación Proporcional, Profa. Nancy Verónica Ponce Torres, así como también el Lic. Alberto Hernández Hernández Síndico Municipal, ante mí Profa. Nancy Patricia Enríquez Rodríguez Secretaria General de este H. Ayuntamiento, quien da fe para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, dando inicio bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento del Municipio de San Vicente Tancuayalab, S.L.P. con la finalidad de cubrir los recursos que le permitan cubrir compromisos a finales de la administración 2023-2024 acuerde solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado, que con cargo a las Participaciones Federales de Fondo General y Fondo de Fomento Municipal se constituya una reserva económica y así estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones al término de esta administración.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Primero: Como primer punto se inicia la confirmación de la asistencia de los integrantes del H. Cabildo; corroborándose la presencia de la totalidad de los mismos.

Segundo: Continuando con el orden del día se comprueba que existe quórum legal de conformidad con el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, para poder llevar a cabo la Sesión Ordinaria procediendo a la instalación de la misma.

Tercero: Dentro de este punto El C. J. Jesús Sorri Bulos, Presidente Municipal Constitucional, toma la palabra y declara instalada la Sesión siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

Cuarto: Dentro de este punto Toma la palabra la Profa. Nancy Patricia Enríquez Rodríguez Secretaria General de este H. Ayuntamiento, quien da lectura al Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada en todos y cada uno de sus puntos por unanimidad de los presentes.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN VICENTE TANCUAYALAB

Administración 2021-2024



Quinto: Dentro de este punto del orden del día toma la palabra el C. J. Jesús Soni Bulos Presidente Municipal Constitucional, propone y solicita al H. Cabildo la aprobación para que el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Vicente Tancuayalab, S.L.P., con la finalidad de contar con recursos que le permitan cubrir compromisos a finales de la administración 2021-2024, acuerde solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado, que con cargo a las Participaciones Federales de Fondo General y Fondo de Fomento Municipal se constituya una reserva económica y así estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones al término de esta administración.

Una vez expuesto lo anterior se somete a consideración de los presentes, resultando 8 votos a favor 0 en contra y 0 de abstención.

Por lo anterior SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS APLICAR LA RESERVA ECONÓMICA DEL 10% A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DE FONDO FEDERAL GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL por el periodo de enero a agosto 2024.

Así mismo se solicita que el acumulado de dicha reserva sea depositada a la cuenta bancaria de participaciones federales a más tardar el 10 de septiembre 2024.

Sexto: Dentro del punto de asuntos generales hace uso de la voz el C. J. JESÚS SONI BULOS Presidente Municipal quien manifiesta, que se brindará un periodo vacacional por las fiestas decembrinas a los trabajadores de este H. Ayuntamiento, debiendo estar de guardia los departamentos de Seguridad Pública, Protección Civil, Agua Potable, Ecología y Limpieza, atendiendo de manera en general las necesidades que diariamente presenta la ciudadanía.

Séptimo: Toma la palabra C. J. Jesús Soni Bulos Presidente Municipal, quien procede a la clausura de la sesión, manifestando lo siguiente: Una vez agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión el día de su inicio a las 19:50 Diecinueve horas y cincuenta minutos firmando los que en ella intervinieron. --- DAMOS FE-

Presidente Municipal
Presidencia Municipal
San Vicente Tancuayalab
2024
C. J. Jesús Soni Bulos

Secretaría General del H. Ayuntamiento
Profra. Nancy Patricia Enríquez Rodríguez

Síndico Municipal
Uc. Alberto Hernández Hernández

Regidor de Mayoría Relativa
LET. Jhovana Barros Lira

Primer Regidor de Representación Proporcional
C. Olivia Álvarez Hernández



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN VICENTE TANCUAYALAB

Administración 2021-2024



Segundo Regidor de Representación
Proporcional

Prof. Luis Gustavo Halem González

Tercer Regidor de Representación
Proporcional

C. Eliseo Hernández Galván

Cuarto Regidor de Representación
Proporcional

Profa. Fabiola Castellanos Balderas

Quinto Regidor de Representación
Proporcional

Profa. Nancy Verónica Ponce Torres

Presidencia Municipal
San Vicente Tancuayalab, S.L.P.
2021-2024